


## Las sustituciones en la isla de La Palma se cubrirán por oferta pública vía Web

 Viernes, 22 de Octubre de 2021 18:18:08



### OFERTA PÚBLICA DE NOMBRAMIENTOS ISLA DE LA PALMA



Ante la actual situación existente en la isla de La Palma derivada de la erupción volcánica, la Dirección General de Personal ha comunicado a esta organización sindical su intención de realizar los nombramientos de sustitución que se requieran para tal isla mediante oferta pública de nombramientos (oferta web) exigiéndose que las personas que aspiren a tales ofertas puedan garantizar disponer de alojamiento en la isla. Transcribimos literalmente la comunicación recibida desde la Administración Educativa por considerarla de interés para los integrantes de las Listas de Empleo en Canarias: "Debido a la situación excepcional de La Palma y a las dificultades para conseguir alojamiento en esa isla como consecuencia de los desplazamientos de población de los municipios afectados por la actividad volcánica, la Dirección General de Personal ha acordado, en aplicación del artículo 14 de la ORDEN de 9 de agosto de 2021,

por la que se establece el procedimiento de constitución, ordenación, actualización y funcionamiento de las listas de empleo para el nombramiento de personal docente interino en el ámbito educativo no universitario de la Comunidad Autónoma de Canarias, realizar oferta pública de nombramientos (oferta web) de todas las sustituciones de las distintas especialidades y cuerpos docentes que se requieren en esta isla. Además, se exigirá como requisito extraordinario que las personas interesadas, integrantes de las listas de empleo, puedan garantizar disponer de alojamiento en la isla". [Consulta aquí las ofertas públicas de nombramiento vía web.](#)

Última actualización Miércoles, 27 de Octubre de 2021 10:05:40